

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 14 del mes de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 355/2025 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE VALLAS DELIMITADORAS TIPO POPOTE PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente El Ing. Juan de Dios García Cruz, Coordinador Administrativo E de la Secretaría de Seguridad; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. INTECPROOF, S.A. DE C.V.	DANIEL VERGARA GUZMAN

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

INTECPROOF S.A. DE C.V.

1. Página 13 relacionada con las especificaciones técnicas mínimas:

Para las especificaciones de la primera valla se señala que deberá ser de 1.24 mts de altura. Pregunta: Podríamos ofrecerles en lugar de 1.24mts de alto una valla que mida 1.20 de alto?

R: No se acepta, favor de apegarse a las especificaciones técnicas de las bases.

2. Pagina 3 relacionada con la entrega de la muestra física: ¿En qué oficina o área será la entrega de la muestra física? ¿La muestra deberá ir pintada en el color que piden?

R: No es necesario que la muestra este pintada, únicamente que cumpla con las medidas requeridas, y deberá ser entregada en la Dirección General de Abastecimientos en Avenida Alcalde #1221, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

HECCO CONSTRUCCIONES DE GUSDALAJARA, S.A. DE C.V.

3. Página 13 se señala que la valla deberá medir 1.24 mts de altura. Pregunta podría ser de 1.30?

R: **No se acepta, favor de apegarse a las especificaciones técnicas de las bases.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 355/2025 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE VALLAS DELIMITADORAS TIPO POPOTE PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD" para los efectos legales a que haya lugar. --

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:15 once horas quince minutos del día 14 del mes de julio del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la Dependencia Requiriente:

El Ing. Juan de Dios García Cruz

Coordinador Administrativo E de la Secretaría de Seguridad

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. INTECPROOF, S.A. DE C.V.	DANIEL VERGARA GUZMAN	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 355/2025 "ADQUISICIÓN DE VALLAS DELIMITADORAS TIPO POPOTE PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"